

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 101

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 30 de Septiembre de 2014, en el Salón DIDECO

PRESIDENCIA

Presidió la sesión a Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:
Juan Carlos Benavente Meza
Claudia Moya del Campo
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
Patricio Ojeda Alarcón,
José Miguel Maureira Maureira

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Entrega y aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Modificación Presupuestaria Salud
- Aprobación para transigir en juicio camino sector de Catillo
- Aprobación extensión de Comodato JJVV Don Pablo
- Aprobación cambio de sentido del tránsito en calle 3 Sur, entre Quito y Huechuqito (Cesfam Arrau Méndez)
- Aprobación subvenciones JJVV N° 34 Cerro Los Castillo y Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 15:35 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes, Iván Damino, Administrador Municipal, Víctor Troncoso Secplan (S), Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud, Marcela Alcaíno, asistente social de Dideco

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Víctor Troncoso, Secplan (S), quien entrega el Oficio N° 158 de 30/09/2014 y solicita una suplementación por \$65.000.000.- para los ítems Aporte Año Vigente, electricidad, agua, acceso a Internet, gastos menores. Explica que está tratando de hacer un ajuste para llegar con los gastos hasta fin de año y no todas las semanas. Se vota y se aprueba con el voto en contra del Concejal Maureira.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SALUD

Expone Felipe Vásquez, jefe de Finanzas de salud, quine ha entregado con anterioridad el Oficio N° 441 de 25/09/2014, y por el cual se solicita una suplementación por \$173.000.000.-, para gastos en personal, y en bienes y servicios de consumo; se acompaña de una relación detallada de lo que cada gasto es. El Concejal Maureira felicita a Felipe y al

Director de Salud por el informe completísimo, que así se debe presentar. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se agrega tema a la tabla

APROBACION DE ASIGNACION PARA JEFE DE PERSONAL DE SALUD

Se hace entrega de Oficio N° 424 de 11/09/2014, en que se solicita pagar una asignación para quien debe reemplazar a la Jefa de Personal de Salud, quien debió adelantar su pre natal por problemas de salud, la asignación será de \$110.250.- desde Septiembre y hasta Diciembre de 2014. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION PARA TRANSIGIR EN JUICIO REIVINDICATORIO POR CAMINO EN SECTOR DE CATILLO

Se integra Emilio Cisternas, Asesor Jurídico, quien hace entrega de un croquis que explica la situación del juicio interpuesto por don Juan Alfaro. Señala que tiene solo 17,7 metros de frente, el resto se cumple entre las calles y las veredas, Emilio señala que lo reclamado en la demanda es efectivo, que el demandante, Sr. Alfaro está en lo cierto. Se le consulta al Asesor jurídico que pasará en el tiempo, más adelante, a lo que el Asesor Jurídico informa que si se aprueba se redactará una escritura pública que luego será sancionada por el tribunal, en la que el demandante expresamente renunciará a sus derechos, a cambio de la suma de dinero pactada – que consta en documentos entregados en sesiones anteriores - Se indica también que se terminará de esta forma el juicio. Se vota y se aprueba por unanimidad la facultad de transigir, de acuerdo a los documentos y croquis entregados, más la explicación dada por el abogado.

APROBACION PARA EXTENDER EL COMODATO A LA JUNTA DE VECINOS DON PABLO.

Explica el abogado, sin entregar documentos, que a esta Junta de Vecinos se le había entregado un comodato por 2 meses, en tanto se veían algunos detalles legales, y que ahora se les pide se apruebe un comodato por 10 años. Se vota y se aprueba por unanimidad.

APROBACION DE CAMBIO DE SENTIDO DEL TRANSITO

Se han entregado documentos por Adelqui Millar, consistentes en la solicitud del Jefe de Tránsito, un croquis y un certificado de la Sra. Secretaria Municipal que da cuenta de la opinión favorable del Consejo Comunal. Se integra el Director de Salud don Darwin Maureira, quien interviene ya que la modificación del sentido del tránsito en calle 3 Sur, entre Quito y Huechuqito, favorecerá al Cesfam Arrau Méndez. El Concejal Mattas pregunta por la garita, Darwin Maureira le indica que se ha pensado hacer en calle Dos Sur, porque allá se irá a tomar locomoción. Se habló con la Presidenta de la Junta de Vecinos. Concejal Ojeda propone postular un corredor techado desde la vereda hasta la entrada al Cesfam, para proteger a las personas que acudan a ese centro de Salud. Se vota y se aprueba por unanimidad.

APROBACION DE SUBVENCION PARA JUNTA DE VECINOS N° 34 CERRO LOS CASTILLO Y PARA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS RURALES

Expone Marcela Alcaíno, asistente social de Dideco, la utilidad de ambas subvenciones; según Informe de fecha 25 de Septiembre. La Sra. Alcaldesa valora el trabajo efectuado por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales, por su gestión y avance en los trabajos de los sectores rurales. Se vota y aprueba por unanimidad.

VARIOS

Concejal Benavente como primer punto solicita se haga un baño público con urgencia, y sugiere se ubique en el patio que da acceso a Tránsito. Se acoge la solicitud por la Sra. Alcaldesa y se encargará su confección a Obras. En un segundo punto señala que en la Villa La Unión del sector de Villa Rosa hay problemas con los pozos sépticos, que son 7 familias las afectadas, pide se les ayude. La Sra. Alcaldesa le informa que se harán las consultas a Secplan. Como tercer punto pregunta que ha pasado con la reparación del Puente Vejar, en Bullileo; la Sra. Alcaldesa le señala que hay un convenio con Vialidad para su reparación y que se harán las consultas a Obras; el Concejal Mattas comenta que él le preguntó a Víctor Valverde, director de Obras (S) y él le comunicó que los trabajos se harán en Octubre. En un cuarto tema comenta haber visto la máquina tapando un hoyo frente a la oficina del Doctor labra, en Av. Aníbal Pinto, pero que la faltó otro hoyo de ahí mismo, pregunta por qué. La Sra. Alcaldesa responde que porque se acabaron los materiales; que se cortó y se reparará más adelante. Añade que hay \$600.000.000.- para reparaciones de calzada, que se incluyó a la dos Sur; que son 7 puntos en la comuna los que se arreglarán. En otro tema consulta por al Cancha de Rayuela El Pino, ese tema lo consultarán a Eduardo Espinoza.

Concejal Moya consulta sobre el centro deportivo integral, le responde la Sra. Alcaldesa y le informa que nos entregaron desde el IND las invitaciones para la actividad denominada "casa abierta". La Concejal Moya consulta si se sabe cual cancha del estadio quieren arreglar, se le responde que la cancha dos o la cancha tres.

Concejal Maureira señala no trae puntos de intervención.

Concejal Ojeda como primer tema trae problema sucedido con ocasión del desfile de Fiestas Patrias; en que un apoderado de un niño de la Nider Orrego habló con él, y reclama que la Directora de la escuela habría tomado la decisión de restar a su hijo del desfile por haber ido con zapatillas, cuando estaban listos para salir. La Sra. Alcaldesa señala que el apoderado le entregó la carta y que además salió en el diario; argumenta que el Reglamento Interno señala que en actos oficiales se debe usar el uniforme completo... el Concejal Mattas acota que legalmente no es exigible, y que ese Reglamento no puede ir en contra de la Ley... la Sra. Alcaldesa dice que si se hubiera dicho antes la situación ... hay recursos para comprar zapatos, por Pro retención o por la Ley Sep, que el apoderado pudo acercarse a pedirlos. Concejal Ojeda comenta que si es algo del reglamento debió preverse antes y que era la Directora y su equipo los que debieron preverlo, ya que lo más probable es que el niño hubiera asistido a clase con zapatillas, desde antes del desfile... Concejal Moya comenta que si el niño hace tiempo usaba zapatillas como nadie se dio cuenta en el colegio o lo vieron y nadie dijo nada... El Sr. Administrador señala que se le dio una primera

respuesta y que se inició una investigación para determinar cómo pasaron las cosas. Concejal Ojeda agrega que los niños ya estaban formados para irse, y que a lo mejor no era la forma, pide que las cosas se hagan de manera diferente. En otro tema pregunta si el municipio está diseñando los paraderos de locomoción colectiva. Le han comentado que debería haber una red de paraderos que contemplaran todos los servicios públicos, como por ejemplo, Hospital, Municipalidad, Consultorios etc. El Concejal Mattas estima que hay pocos paraderos en el centro. El Concejal Benavente, comenta que deberíamos esperar a saber por donde circularán los colectivos y allí determinar los lugares para paraderos. Concejal Moya consulta por informe que iba a llegar, el Sr. Administrador le responde que ya llegó y se está dividiendo en proyectos de los que se harán cargo el Serviu de unos y la Municipalidad de otros, y que dependiendo de los recursos se toman las decisiones.

Concejal Mattas trae solicitud del Colegio de Contadores, sobre la solicitud de patentes en que se debe traer todos los documentos dos veces al año. Concejal Benavente recuerda que se vio este tema en la Administración pasada. Concejal Ojeda recuerda que la discusión se produjo por la patente de alcoholes del Plaza Shop y que con ocasión de esa consulta respondió la Contraloría.

Concejal Bravo dice que hay problemas en calle Igualdad por el tema de los comerciantes ambulantes, que se ha producido competencia desleal, ya que hay cosas en la calle que son las mismas que se venden en los negocios, que tienen costos mucho más altos, por arriendos, pago de patentes, impuestos, pago de personal etc. La Sra. Alcaldesa le responde y le informa que ella ya se comunicó con el Capitán de Carabineros al respecto. Añade el Sr. Administrador que el capitán le informó que tiene menor dotación de carabineros, que están en otras funciones, así es que se abordará el problema con inspectores municipales. En un segundo tema señala que un Comité de Ampliación de Adulto Mayor, la Sra. Sonia Retamal denuncia que la empresa los dejó botados; le responde la Sra. Alcaldesa y le dice que se resciliará el contrato. En otro tema pide sumarse a la iniciativa enunciada por el Concejal Ojeda, relativa a la feria de cosas usadas... enuncia una feria de cosas gratis, en que las personas van y regalan las cosas se llama "GRATI - FERIA" El Concejal Ojeda recuerda que tienen una visita pendiente con Francisco Pinochet a San Carlos, donde funciona hace tiempo una feria como la que se quiere hacer en Parral, y que por temas de lluvia iremos luego, solicita se tenga en cuenta la iniciativa.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 17:45 hrs.


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL